



**Consulado General de España
Bayona**

Resolución del Órgano de selección de la Convocatoria, de 20 de julio de 2026, para ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España en Bayona (Francia), con la categoría de subalterno.

Transcurrido el plazo de 8 días hábiles previsto en la resolución de este órgano selectivo de 23 de septiembre de 2026, sin que el aspirante seleccionado en primer lugar en el proceso selectivo haya presentado la documentación acreditativa de los requisitos de la convocatoria, conforme a lo establecido en el apartado 7.5 de las bases de la convocatoria, el puesto se adjudica al siguiente candidato de la relación de aspirantes, D. José BARES MARTÍN, quien dispone de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos de la convocatoria.

En Bayona, a 7 de octubre de 2026

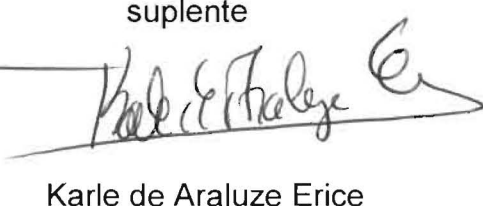
La Secretaria
suplente


Benita Ortiz Cardiel

La Presidenta


Carmen Carnes Borrajo

La Vocal
suplente


Karle de Araluze Erice